

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles 17 de Septiembre de 1902

Año XXXI. Núm. 8.844

## EXTRANJERO

París 12.—El 10 del corriente se publicó en Londres el «Libro azul», relativo á la entrevista de los generales boers con M. Chamberlain. Por creerlo de sumo interés haremos algunas indicaciones sobre su contenido.

El primer documento que en él figura es una carta de los generales boers, de fecha 20 de Agosto, pidiendo una audiencia á M. Chamberlain para exponerle y discutir algunas cuestiones de la mayor importancia.

M. Chamberlain contesta el 21 que hubiera deseado celebrar una entrevista con ellos á bordo del «Nigeria», pero que, no habiéndola aceptado los generales, ha resuelto, de acuerdo con lord Roberts, recibirles el 2 de Septiembre en el ministerio de las Colonias. Además, para no perder tiempo les ruega le indique todas las cuestiones de que quieren hablarle. El 3 los generales boers le enumeran dichas cuestiones, que son las siguientes: 1.º Amnistía completa para todos los súbditos ingleses que tomaron parte en la guerra y para todos los perseguidos por actos cometidos durante la guerra ó relacionados con la misma; 2.º concesión anual de indemnizaciones y subvenciones para socorrer á las viudas y huérfanas de boers ó á los boers incapaces de ganarse el sustento; 3.º igualdad de derechos para las lenguas inglesa y holandesa en las escuelas y tribunales; 4.º concesión de derechos á los súbditos ingleses ó ciudadanos de las antiguas repúblicas que hayan cumplido las condiciones de la rendición ó estén dispuestos á cumplirlas, comprendiendo entre los derechos aludidos el de inmediato regreso al Sud de Africa para los que lo deseen; 5.º libertad inmediata de todos los prisioneros de guerra para poder dedicarse á sus negocios; 6.º reposición en sus cargos de todos los funcionarios de las antiguas repúblicas ó compensación por todas las pérdidas ocasionadas por las tropas inglesas por haberse valido del incendio y la destrucción en las repúblicas; 7.º restitución de los habitantes en la posesión de sus granjas confiscadas ó vendidas con arreglo á la proclama de 7 de Agosto de 1901; 8.º compensaciones por el uso de los bienes de que se apoderaron las autoridades inglesas; 9.º pago de las obligaciones legales de las antiguas repúblicas, incluso de las contraídas durante la guerra; 10.º revocación de la decisión encaminada á segregarse una parte del Transvaal para incorporarla al Natal, y 11.º prórroga del plazo fijado para el pago de todas las deudas de los boers á los gobiernos de ambas repúblicas y beneficio del artículo 10 de las condiciones de rendición.

Añaden los generales que hay aun otras consideraciones que en aquel momento no pueden formular.

M. Chamberlain contestó que le sorprende el número de las peticiones; encomia la generosidad de las condicio-

nes del tratado de paz y dice que le es imposible alterar dichas condiciones. Los generales insisten, diciendo que se les presentó un ultimatum que debieron aceptar para evitar la efusión de sangre, pero que contaron con las seguridades que dieron lord Milner y lord Kitchener, quienes les prometieron interceder en pro de la amnistía. Dicen que no pretenden alterar las condiciones de paz. Como súbditos de S. M. apelan á la clemencia y á la justicia del gobierno inglés.

El 5 de Septiembre tuvo lugar la entrevista, actuando de intérprete M. de Villiers. Lord Kitchener asistió también.

Lleva la palabra el general Botha, quien empieza por afirmar terminantemente que los generales no quieren discutir de nuevo las condiciones de paz. Dice que considera la cuestión de la amnistía de la mayor importancia y recuerda que lord Kitchener había prometido insistir en favor de la amnistía cuando la coronación. Apela á la unanimidad del gobierno inglés para asegurar la paz en el Sud de Africa.

M. Chamberlain declara que los documentos que posee no mencionan la promesa de lord Kitchener. Por otra parte, la cuestión de la amnistía compete por entero á los gobiernos del Cabo y del Natal, á los que se deja en toda libertad, si bien es necesario tomar algunas precauciones para que no se aprovechen de la amnistía los que á ella no tengan derecho. Añade que lord Milner no ha rechazado ninguna petición.

M. Botha recuerda que se negó á M. Wesels la autorización para volver al Sur de Africa, contestando M. Chamberlain que no se le negó tal autorización, sino que se le dijo que se estudiaría su petición, á la que no podía contestarse inmediatamente. Habla de la actitud de M. Reitz y dice que el gobierno inglés está animado de los mejores sentimientos pero cree obrar bien al impedir que vuelvan al Sur de Africa los que no están animados de iguales sentimientos.

El general Botha expresa el deseo de que no se hagan responsables á todos del proceder de uno.

Hay que tener confianza—dice—en la población que ha capitulado.

M. Chamberlain dice creer que las condiciones de paz fueron aceptadas de buena fé por ambas partes y por esto se repaña rápidamente á los prisioneros, dándoles á elegir entre prestar juramento ó pronunciar una declaración.

A esto replica Dewet que el 4 de Julio se obligó á varios niños á prestar juramento, lo que en concepto de mister Chamberlain es debido á que las instrucciones relativas á este punto no se enviaron hasta el 2.

El general Botha acusa entonces á Milner de haber retenido oculto dicho telegrama.

M. Chamberlain protesta, y luego declara que se dará la libertad provisional á todos los prisioneros devolviéndoles los bienes excepto los vendidos á particulares, con arreglo á la proclama de 7 de Agosto de 1901.

En cuanto á los bienes que adquirió el Gobierno se estudiará el medio de devolverlos á sus propietarios. Añade que el Gobierno se reserva el derecho de expropiación por causa de utilidad pública indemnizando á los propietarios.

El general Dewet se queja de que los renegados ingleses sean en mayor número que los demás individuos en la comisión que ha de repartir los tres millones de libras, y pregunta si continuará aún rigiendo el estado de guerra.

Chamberlain sostiene que el número de renegados no es mayor que el de los demás individuos y promete el próximo levantamiento del estado de guerra.

El general Dewet declara que «reina la impresión de que los boers han hecho la paz, pero que el Gobierno inglés no la ha hecho aún.»

M. Chamberlain protesta. Dice que el Gobierno ha hecho ya más de lo que debía para socorrer á las viudas y huérfanos de los combatientes y aconseja á los generales que no insistan sobre este punto.

«Inglaterra dice, desea olvidar y perdonar, tiene mucho que perdonar pero olvidará, desea reconocerles como súbditos que trabajan con los demás por la prosperidad y libertad del Sur de Africa. La extensión de esta libertad y el advenimiento de la autonomía dependen de la rapidez con que se verifique la anexión de las repúblicas. Toda recriminación será perjudicial y retrasará la pacificación.»

«Os mostraremos tanta confianza como nos mostréis; nos satisfará contar con vuestra cooperación y con la de quienes como vosotros aceptan francamente la nueva situación, de modo que vuestras ideas estén representadas en el Gobierno como las demás fracciones de la población. El Sur de Africa no debe reservarse á una sola fracción de la población, ni á una sola clase ni á un solo partido político.»

«Nuestro deber es velar por los intereses de todos, nuestro deseo es que no quede sin representación ninguna parte de la población. Encontrémonos en mitad del camino y hallaremos en nosotros tan buenos amigos como habíamos sido antes leales enemigos.»

M. Chamberlain creyó conveniente publicar lo que ocurrió en la conferencia, y el general Botha opinó lo mismo pidiendo además que se le diese copia de las actas. A ello accedió el ministro de las colonias.

## NOTICIAS

Madrid 14.

En el concurso de orfeones celebrado

en San Sebastian, ha ganado el primer premio de lectura musical el orfeon de Bilbao.

El primer premio de ejecución se adjudicó al orfeon de Pamplona.

Dícese que en el concurso de honor que ha de celebrarse esta noche, se retirará el orfeon bilbaeno. Las localidades para esta función se cotizan á precios elevados.

Nótase gran afluencia de forasteros y en toda la ciudad reina una animación extraordinaria.

Está á la vista el crucero «Cardenal Cisneros» navegando en demanda de aquel puerto.

San Sebastian.—S. M. el Rey ha firmado el decreto aprobando el reglamento de la Escuela Central de ingenieros industriales.

Otro aprobando el de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Madrid.

Otro sobre provisión de escuelas de primera enseñanza y varios nombramientos del mismo ramo de Instrucción pública.

También ha firmado S. M. la concesión de algunas grandes cruces, algunos ascensos de Guerra y otros del ministerio de Estado.

El Rey asiste esta tarde á la corrida de toros.

Comunican de París que el Shah de Persia ha salido de aquella capital, marchando á Rusia.

En el acto de partir ha sido aclamado por el elemento oficial y la muchedumbre que ha ido á despedirlo.

Dicen de París que las religiosas de Landernau fueron ayer expulsadas de nuevo del establecimiento donde residían.

Hoy lo ha sido igualmente una hermana que quedó ayer después de la expulsión en el convento y á la que se encontró desvanecida.

Han quedado nuevamente selladas las puertas y ventanas del edificio.

No han ocurrido incidentes.

Ha causado gran consternación en Malaga la serie de lamentables desgracias causadas por un guardia civil atacado de un repentino acceso de locura.

El demente recorrió varias calles de aquella capital, disparando repetidas veces su Mauser, matando á siete transeuntes é hiriendo gravemente á cinco.

Algunos individuos de la benemérita que salieron en persecución del loco, pudieron por fin darle alcance y le mataron de un tiro en la garganta.

Llega relacion circunstanciada de las víctimas causadas por el guardia civil loco.

Este se llama Antonio Calvento.

Dícese que salió bruscamente de su dormitorio, y armado del Mauser derribóse frente al grupo que formaban á la puerta de la casa cuartel varios de sus compañeros.

De repente y sin mediar palabra al-

guna, la emprendió á tiros contra ellos, sin hacer blanco.

Los guardias sorprendidos aprestáronse á la defensa.

Al ruido de los disparos salieron del cuartel otros guardias y algunos oficiales y corrieron en persecucion del agresor que se habia dado á la fuga.

El loco se dirigió hacia el cauce del Guadalmedina, sin cesar de hacer disparos.

Un vecino que junto á la puerta de su casa se entretenía jugando tranquilamente al dominó con un hijo suyo, recibió un tiro, muriendo en el acto. El hijo recibió casi al mismo tiempo otro balazo, quedando mortalmente herido.

Una anciana que transitaba por el Pasillo de Santo Domingo, fué alcanzada por otro balazo.

Una criada que en la acera estaba tomando el fresco, fué herida de un tiro en el costado.

El portero de otra casa inmediata quedó muerto de otro tiro.

Una mujer que se hallaba asomada al balcon, fué muerta igualmente por un nuevo disparo del loco.

A un soldado que intentó detenerlo, le atravesó el pecho de un balazo; mostrando el demente, apesar de su locura, una puntería terriblemente certera.

Al fin, después de tantas desgracias, pudieron alcanzarle los guardias que corrían en su persecucion y lo mataron de un balazo en el cuello.

Para Málaga ha sido hoy un día de luto.

En toda la ciudad no se habla de otra cosa, comentando el terrible suceso y lamentando la desdichada suerte de tantas inocentes víctimas.

Telegrafian de Roma que Su Santidad Leon XIII ha recibido hoy á los peregrinos franceses.

La recepcion ha durado una hora y ha sido muy lucida.

Parece que el Papa disfruta por ahora de excelente salud.

Llegan de Bruselas desfavorables noticias respecto á la grave enfermedad de la Reina.

Parece que ha recaído de nuevo y que los médicos consideran desesperado el estado de la augusta enferma.

París.—Con los refuerzos de artillería y caballería mandados por el emperador de Marruecos á Mequinez, parece conjurado el peligro de nuevos ataques de las tribus rebeldes, y mucho mas si se tiene en cuenta que la última algarada parecía, mas que un ataque serio, un alarde de desobediencia al sultán.

Es evidente de todas maneras, que el descontento cunde en el país, y que se funda principalmente en los anuncios de reformas gubernamentales, en pugna con el fanatismo religioso y con el espíritu de rebelde independencia de las tribus del interior.

La Haya.—Han llegado los generales boers Botha, Dewet y Delarey. Vienen de Rotterdam. Durante el viaje

han recibido en todas las estaciones ovaciones verdaderamente extraordinarias.

Diríase que el fracaso de sus negociaciones en Londres habia aumentado en Holanda su popularidad. Esto lo prueba tambien la suscripcion que en favor de los boers han abierto los periódicos holandeses.

Los generales han conferenciado extensamente con el presidente del Consejo, monsieur Kruyper.

París.—Un telegrama dice que se sintió un terremoto durante la pasada noche en Sukares.

París.—Telegrafian de Decazeville que el número de huelguistas herreros, aumenta, ascendiendo anoche á 2.200.

Por temor á los disturbios, numerosas tropas han sido mandadas al mencionado punto.

El prefecto confia en llegar á un arreglo.

El referendum dió los siguientes resultados: Votos en favor de la huelga, 2.436; en contra, 1.759.

París.—Un telegrama de Brest anuncia que esta tarde el Tribunal de dicha ciudad ha condenado á Troc, á cien francos de multa, por haber organizado manifestaciones cuando el cierre de las Escuelas congregacionistas y por violencias contra los comisarios de policía.

París.—Telegrafian de Ajaccio que en un gran banquete que se ha verificado hoy en obsequio de MM. Camilo Pelletan y de Valle el primero ha pronunciado un importante discurso, y en el cuál ha hecho el elogio de M. Combes, diciendo que Napoleon I no hubiera soportado ciertas manifestaciones del ejército.

París.—Se sabe que muchas familias boers de los que tomaron parte en la guerra sud-africana, emigrarán á Madagascar.

París.—Dicen de Roma que el diputado Bovie pedirá al Gobierno italiano que tome la iniciativa para el desarme gradual de las potencias europeas.

París.—Según noticias recibidas de Argel se dice que se ha sentido en aquella poblacion un violento terremoto que ha causado gran pánico en el vecindario.

París.—Los huelguistas de Trieste han pedido al Gobierno la supresion del periódico «La Sede» que les es hostil.

Han sido detenidos algunos dependientes del citado periódico que agredieron á varios huelguistas.

París.—Dicen de Londres que se comentan los propósitos del famoso explorador canadiense capitán Bernier, que piensa ir al polo Norte en automóvil.

Se han cruzado con este motivo muchas apuestas.

París.—En la frontera de Hungría y Servia ha tenido lugar una sangrienta

colision entre los gendarmes de aquella nacion y los guardias de la frontera de Servia.

El motivo de la lucha entablada fué el pretender favorecer estos últimos un contrabando.

Hubo tres muertos y varios heridos.

París.—El diputado M. Denys Cochin ha dicho al presidente del Consejo que renuncia á su interpelecion sobre el movimiento diplomático, pero que no desiste de la que tiene anunciada sobre el cierre de las Escuelas congregacionistas.

París.—Un telegrama de Landernau (Bretaña) anuncia que las tropas mandadas al efecto han arrojado de sus conventos á las hermanas congregacionistas, las cuales habian vuelto á instalarse sin la debida autorizacion.

Parece ser que aquéllas no pusieron resistencia alguna.

El subprefecto de Brest asistió á la expulsion.

En el colegio, que era el de San Julian, habia 14 religiosas y algunas otras personas que las acompañaban.

Las hermanas salieron de la escuela del brazo de las autoridades, dirigiéndose á la iglesia y siendo aclamadas por el pueblo que las esperaba, pues cuando el vecindario se dió cuenta de que iba á efectuarse la expulsion, ya las tropas tenían tomados los alrededores del edificio.

A las ocho de la mañana, después de poner los sellos en las puertas de la escuela, el subprefecto, el procurador de la República, el comisario de policía y las tropas, se dirigieron á la estacion seguidos por la multitud que daba vivas á la libertad y á las hermanas.

París.—El Shah de Persia ha entregado cinco mil francos con destino á los pobres de París.

## UNA CIRCULAR

El Gobernador civil, en vista de las consultas que le han hecho algunos alcaldes de esta provincia con motivo de la reforma introducida por la ley del Presupuesto de 31 de Diciembre último, al encargarse el Estado de las atenciones de primera enseñanza; ha publicado una circular aclarando este punto, en la que se dice:

«No deberán los Ayuntamientos consignar como ingreso en sus presupuestos para el próximo año de 1903 el recargo del 16 por 100 sobre la contribucion territorial, porque este recurso lo realizará la Hacienda de los contribuyentes por recaudacion directa, en equivalencia de la carga que representa el pago de personal y material de escuelas; únicamente se consignarán en el capítulo de Instrucción pública los gastos de alquiler, conservacion y reparacion de edificios destinados á este servicio y las subvenciones acordadas por el Ayuntamiento y cualquier otra obligacion del ramo que no sea por personal y material de escuelas.

Igualmente se consignarán en el mismo las cantidades que los Ayuntamientos deben satisfacer al Estado por la diferencia que respectivamente resulte entre el importe de los gastos y el del recargo del 16 por 100 sobre la contribucion territorial en este caso ó sea cuando el recargo represente menor cantidad que el importe de los gastos y sea necesario reintegrar al Estado el saldo.

Para este fin se podrá consultar la liquidacion que se haya hecho por las Oficinas de Hacienda durante el corriente año y aunque los presupuestos que se están formando son para el de 1903, pueden aceptarse provisionalmente las mismas partidas y consignadas en el nuevo, á falta de otro dato mas exacto.

Los municipios que tuvieron saldo á su favor es decir, que el recargo importe mas que los gastos de personal y material de instruccion pública, fijarán la diferencia en los ingresos del presupuesto, Capítulo IX. «Recursos legales para cubrir el déficit» sobrantes de los recargos sobre la contribucion de inmuebles.»

## EL CLERO Y LA JUSTICIA

El «Boletín Eclesiástico» de la diócesis de Madrid Alcalá publica las siguientes instrucciones de caracter práctico:

1.ª Los sagrados cánones prohiben á los clérigos prestar juramento ante los jueces temporales; en tal sentido, cuando aquellos sean citados por estos y tengan que prestar juramento, deben solicitar antes el permiso de su prelado.

2.ª Siempre que un clérigo sea demandado ante un juez civil ó procesado por éste, debe igualmente ponerlo en conocimiento de su prelado, expresando la naturaleza de la demanda ó la causa del procesamiento.

3.ª Cuando un clérigo sea citado para prestar declaracion por un juez temporal, necesita obtener el permiso de su prelado para acudir á la citacion; si no hubiese tiempo para pedir dicho permiso, puede prestar la declaracion que se le exige, manifestando que no renuncia á su fuero, y enterando inmediatamente á su prelado de lo sucedido.

4.ª Cuando un clérigo sea citado por un juez temporal para declarar en causa criminal, debe hacer constar, al prestar la declaracion, que no quiere contribuir con esto á que se imponga al reo la pena de muerte.

El Subintendente militar de esta Capitania general, ha publicado una circular anunciando que el día 8 de octubre próximo, se celebrará en Madrid la segunda subasta para la adquisicion de 26.000 metros lineales de loneta de algodón para construir colchonetas y cabezales de acuartelamiento modelo Areba.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dichas oficinas.

Para los efectos de reclamacion, se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Ferrerías el respectivo presupuesto ordinario para el año 1903 y las cuentas respectivas al año 1901.

## LORENZO PONS MARQUÉS

Médico Cirujano

Consulta especial de enfermedades quirúrgicas: de 12 á 1.

ANUNCIVAY, 18

VICHY-ETAT es la más superior medicacion alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

VICHY-HOPITAL, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

VICHY-GRANDE GRILLE, para las afecciones del hígado.

VICHY-CELESTINS, para las afecciones de las vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.)

Estas aguas embotelladas, conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso.

Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETAT. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

Ocasion

Se venden dos casas muy baratas. Darán razon, plaza Carmen, 9.

Por creerlo de interés publicamos á continuacion el números de los soldados pertenecientes al último reemplazo que deben aprontar para el ejército activo, los pueblos de esta isla:

Alayor, 16; Ciudadela, 27; Ferrerías, 3; Mahon, 60; Mercadal, 11, y Villa-Carlos, 7.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda ha sido aprobado el siguiente movimiento de personal de la Delegación de esta provincia.

D. Luis Ferrer y Orts del cargo de Secretario del Tribunal Gubernativo de Baleares pasa á ocupar el de Jefe de negociado de tercera clase de la Intervención.

D. Francisco Figuerola y don José Armengol que desempeñaban el cargo de oficial de tercera clase del mismo tribunal pasan á ocupar igual cargo el primero en la Administración de Hacienda y el segundo en la de Administración de propiedades.

D. José M.ª Vidal y Rubí, oficial de quinta clase en la Secretaría del repetido tribunal pasa á continuar sus servicios con igual cargo en la Administración de contribuciones.

Se ha dispuesto que las nuevas condiciones exigidas para ejercer los cargos de pilotos y capitanes de la Marina mercante que tienen que regir desde 14 de Febrero de 1900, no rijan hasta el 1903.

Esta mañana por medio de pregón la Alcaldía ha anunciado que desde hoy al martes día 23 del actual inclusive el fíel contraste D. Antonio Sol, revisará las pesas y medidas en el local de costumbre de los bajos de la Casa Ayuntamiento ó sea el designado con el número 20.

Al concierto dado anoche en el casino «El Cansay», por el terceto Constans, acudió numerosa concurrencia, aplaudiendo con entusiasmo cada una de las piezas del programa anunciado, que fué ejecutado fielmente y con el plausible acierto y habilidad que tienen acreditados las simpáticas jóvenes artistas Constans y su acompañante; quedando estos satisfechos de los agasajos de que fueron objeto, y de las demostraciones de agrado que recibieron de la culta concurrencia allí reunida.

En uso de licencia por enfermo en el vapor-correo «Isla de Menorca», esta tarde ha salido para Barcelona y Granada D. Francisco Velazco y Suarez, inspector de Vigilancia de esta Delegación del Gobierno.

Deseámosle feliz viaje y que recupere en breve su hoy quebrantada salud.

El ministro de Instrucción pública inserta en la «Gaceta» la siguiente R. O. «Próximo el día de la apertura de los estudios y en la necesidad de conciliar las naturales exigencias de la enseñanza con el R. D. de primero de Julio del corriente año sobre la inspección de establecimientos de enseñanza privada; S. M. el REY (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer:

1.º El plazo de ocho días que se concede por el artículo 6.º del Real decreto citado para que la autoridad académica devuelva los documentos que

se presenten cuando adolezcan de defecto insubsanable, se entenderá prorrogado por otros ocho días.

2.º Igualmente lo será por plazo de quince días el fijado por el artículo 27 y en su consecuencia la justificación que preceptúa el citado artículo, podrá hacerse antes del 1.º de Octubre.»

El «Isla de Menorca» fondeado á las cuatro de esta mañana procedente de Palma ha conducido cinco mulos y seis borricos.

Terminada la descarga de carbon mineral para «La Marítima» á las siete y media de anoche zarpó de este puerto el vapor inglés «Escotian» para el de Nápoles.

Para el consumo de esta isla ha recibido hoy la Oficina de la Arrendataria de efectos estancados de esta ciudad, cincuenta y siete cajas de diferentes clases de tabacos.

Esta noche de nueve á once el terceto Constans, dará en el «Nuevo Centro» el segundo concierto en dicha sociedad ejecutando el programa siguiente:

- 1.º Serenata española.
- 2.º Polka «El Guitarro».
- 3.º Fantasía de «Marina».
- 4.º Wals «Cogote».
- 5.º Marcha «Indiana».
- 6.º Pasacalle «La Alegría de la Huerta».

Dado el buen éxito obtenido por el aplaudido terceto Constans, en el concierto dado anteayer en dicha sociedad es de esperar acudirá hoy nutrida concurrencia á tributar sus aplausos á los celebrados artistas.

Según se nos asegura el vapor «Nuevo Mahonés», despues de haber limpiado fondos en Marsella, saldrá de aquel puerto directamente para Barcelona, con objeto de conducir el sábado la correspondencia, sustituyendo al vapor «Isla de Menorca», el cual debe sufrir algunas pequeñas reparaciones y limpieza de calderas en el expresado puerto de Barcelona.

Carga embarcada esta tarde para Barcelona en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

17 cajas calzado; 180 fardos tejidos algodón; 26 sacos resina pino; 3 cajas queso; 1 burro y otros efectos.

El próximo sábado día veinte, á las nueve de la mañana, se dará principio en el Instituto de esta ciudad á los exámenes de la Sección de Letras para aquellos alumnos que no se presentaron ó fueron suspensos en Mayo último.

Lo que se anuncia de orden del señor Director.—El Secretario, G. Coll, Pbro.

MERCADOS DE BARCELONA

Trigos.—La calma en las compras continúa en esta plaza y á pesar de la pesadez que señalan los mercados del interior no tienen importancia los ajustes que pasa este consumo, tanto en Castilla, como en clases de fuerza, al extranjero, pues de estas tiene pendientes de recibo varios cargamentos ya concertados. Se cotiza en plaza, Castilla candeal, ajejo pesetas 16'25, idem nuevo 16, Aragón monte 17; id. hembrilla 16'50 á 16'78; comarca 15'50 á 15'75; Marianopolí 17 á 17'25 y el Noverosiski 17'50, los 55 kilos.

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajoli 17.—8 m.

Barómetro, 757'6; viento NE. calmo; mar llana; cielo acelajado; horizontes calmosos.

BIBLIOGRAFÍA

Por sus preciosas páginas en colores, dibujos en negros y originales literarios, es notabilísimo el número de «Blanco y Negro» correspondiente á esta semana. Figura entre las primeras una doble plana de Andrade, «Crepúsculo en la Sierra», que es una verdadera preciosidad.

Los hermosos artículos de Echegaray, Emilia Pardo Bazán, Pérez Nieva; y la poesía de Fernández Shaw, ilustrados por Huertas, Méndez Bringa, Alberti y Regidor, ofrecen un medio literato tan grande como mérito artístico las ilustraciones, y para complemento de éste notable número, se ofrecen en sus páginas actualidades de tanto interés como la información fotográfica de Marconi en Cádiz y la de Río de Oro, Enrique Gaspar y un artículo de E. Blasco, ilustrado con fotografías, que tiene por título «Melones y sandías».

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Jaime Sans; José Solsona; Antonio Casasas; Antonio Sol; Jaime Carreras; José Recades; Antonio Puig; Antonio Pons; Antonio Capdellós; Gabriel Garau; Pedro Bergas; Miguel Gípart; Margarita Amengual; Antonio Pajol; Miguel y Gabriel Guarda; cuatro individuos de tropa; Jaime Juan; Sebastian Nicolau, y Catalina Ramon.—Total, 23.

\*\*\*

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona á bordo del mismo buque:

D. Francisco Morillo é hija; Juan Andreu; Francisco Alberti; Francisco Orfila; Ramon Ballester; Enrique Vallés; Benita Pons; Gabriel Sastre, señora y tres hijos; Concepcion Colom; Concepcion Malmó; Juan Vanrell, señora y un menor; Juan Gomila; José Campins; Pedro Amers; Madame Audrieu; Emilia Pons, sobrina y sirvienta; Pelegrin Moncada; Pedro Tremol; Spiridon de la Encina; Antonia Benejam; Santiago Grasiot, señora y cañada; Margarita Orfila; Juana Monjo; Joaquín de Vigo, señora, cinco hijos y tres sirvientas; José Damensch; Lucien Roscaud; Mateo Jordi; Juana Pretus; Damian Andreu y sobrino; José García y cinco mas; Catalina Olives y dos hijas; Antonio Carreras; Isabelina Sainz; Antonia Pons; María Cuevas, y Magdalena Coll; Catalina A cover; Rosa Viñas; Mariano Villalta y esposa; Francisca Toujuan, Antonia Cachot; Agustín Ponselí; Margarita Cachot; Juan Cardona; Miguel Moll; un carabinero, esposa y tres hijos; Francisco Velasco; Miguel Luch y esposa; Guillermo Gofialens; Agustín Pons; José Vicens é hijo; Clotilde Ribas, hermana é hijo; Miguel Sureda y hermana; Miguel Caules; Gabino Bavé; Pedro Orfila; Pedro Gofialens; Vicente Carreras; Mariano Soler y un menor; Eulalia Garriga; Lorenzo Pons, José M.ª y Pedro Satoré.—Total 102.

AVISO AL COMERCIO

Se halla en Barcelona el pañebot SAN RAFAEL en cuyo punto admite carga para ésta á módicos fretes.

Lo despachan en aquella plaza los señores Moll y Corominas en liquidacion. Ancha, 5 r.

Cotizacion oficial

Madrid 16.—4 t.

|                            |               |
|----------------------------|---------------|
| 4 por ciento interior.     | 73'30         |
| Idem Exterior.             | 00'00         |
| Idem Amortizable.          | 00'00         |
| Carpeta provisional amort. | 93'25         |
| Billetes Hip. Cuba, 86     | 00'00         |
| Idem id. del go.           | 00'00         |
| Acciones Banco España.     | 468'00        |
| Comp.ª Arrend. Tabacos.    | 000'00        |
| Aduanas.                   | 00'00         |
| Filipinas.                 | 00'00         |
| Berlin.                    | 000'00        |
| París á la vista.          | 35'50 á 35'40 |
| Londres á la vista.        | 00'00 á 00'00 |
| Idem á 80 días vista.      | 00'00 á 00'00 |
| Idem á 90 id. id.          | 00'00 á 00'00 |

Alcaldía de Mahon

PESAS Y MEDIDAS

Habiendo llegado á esta ciudad el fiel contraste de esta provincia D. Antonio Sol, se anuncia al público para que los que tengan pesas, medidas, balanzas y romanas del sistema métrico decimal, se presenten desde esta fecha al 23 del actual, ambos inclusivos, en el piso bajo de las Casas Consistoriales, de ocho á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde, con el objeto de contrastar dichos instrumentos.

Transcurrido este plazo se practicará aquella operacion á domicilio, incurriendo los morosos en las penas reglamentarias.

Los habitantes de San Luis, San Clemente y Llucesanas que no presenten al contraste las pesas y medidas, abonarán dobles derechos cuando el fiel pase á dichos pueblos con el mencionado objeto.—Mahon 17 Septiembre 1902.—El Alcalde, Juan Victory.

Movimiento del Puerto

Entrados el 17  
De Palma, vapor-correo «Isla de Menorca».  
Despachados el 17  
Para Barcelona, el buque anterior.

Telegramas

El Bien Público

Madrid 16.

Valladolid.—Una mitad de los patronos marmolistas, han firmado un contrato relativo á reglamentar el trabajo de los obreros.

El día 22 se inaugurará el Congreso de agrero de Agricultores regional, para el que se están haciendo los preparativos necesarios; siendo muchas las solicitudes presentadas para concurrir al mismo.

Madrid 17.

Santander.—Se ha derrumbado sin causar desgracias personales, el muro de contencion de las minas.

La poblacion lamenta el suceso, mostrando indignacion, porque con las ruinas se va cerrando la bahia.

Madrid 17.

Roma.—S. S. el Papa ha recibido hoy en la capilla sixtina á una comision de católicos influyentes entre los cuales figuran algunos médicos españoles.

S. S. les ha aconsejado mantener la paz y concordia de todos los católicos, y finalmente les dió la bendicion.

Madrid 17.

Lisboa.—El gobernador de Zaimbeza, colonia portuguesa, ha comunicado al Gobierno de la metrópoli, que considera terminada la guerra en aquella region.

ÚLTIMA HORA

Al amanecer ha llegado sin novedad á Marsella el «Nuevo Mahonés».

# ELIXIR ESTOMACAL

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-gastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO E INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de an-

tigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CAR-

LOS, de agradable sabor, inofensivo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas mineralo-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fabrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y Américas.

## BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy —La Impresión de las Llagas de S. Francisco y S. Pedro de Arbués morir.

Santo de mañana.—S. Eustaquio y compañeros mártires y el beato Francisco de Posadas confesor.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Merced en Santa María.

## LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

Con motivo de las próximas fiestas de Ntra. Sra. de la Merced que debe celebrarse en Barcelona desde el día 24 del actual hasta el 2 Octubre próximo, esta empresa ha acordado facilitar pasajes de ida y vuelta a mitad de precio en las expediciones de nuestros vapores de los días 21 y 24 del corriente para Barcelona, pudiendo regresar indistintamente en los días 26 del mismo y 1.º y 3 de Octubre próximo.

Los señores pasajeros que tengan pasaje de ida y vuelta, deberán reservarse el talon de la derecha de la papeleta que se les entregue al despacharse en Mahon, el cual presentarán en el despacho de D. Francisco Novelle, Pórticos de Xifré, 6, antes de las doce del día de salida para Mahon, con objeto de que figuren sus nombres en las relaciones de pasajeros y se les señale número de camarote si a él tienen derecho; en este acto deberán los señores pasajeros satisfacer el derecho de transporte correspondiente al regreso, que importa,

Pesetas 1'00 los pasajes de 1.ª clase  
 » 0'50 los id. de 2.ª id  
 » 0'25 los id. de 3.ª id.

Los precios de pasaje de ida y vuelta son los siguientes:

Pesetas 26'00, 1.ª clase  
 » 20'00, 2.ª id.  
 » 10'00, 3.ª id.

Mahon 16 Septiembre de 1902.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar a los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja a las aguas minerales BICARBONATADAS me limité a hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser mas accesible a todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo que hoy cambio con la de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido a enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla a pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos a los enfermos que usen nuestras SALES que disuelvan la cantidad de polvo, que a diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberan el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con 12 paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los res. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

## CAMBIO MAHONÉS (En liquidación)

Habiendo esta casa traspasado todos los préstamos a la Sociedad «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahon» lo hace público para conocimiento de los mutuatarios, suplicándoles al propio tiempo pasen a canjear sus respectivas papeletas a la mayor brevedad posible especialmente las que no estén al corriente de intereses. 15-17-20 23-25-27

## PARA VENDER

Por tenerse que ausentar su dueño, se vende por un precio económico, el acreditado Gimnasio de la calle de Hannover de esta ciudad. En el mismo informarán. 2-3A

# ANTIRREUMÁTICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

## CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

# TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE VARIADAS ARTISTICAS

PENÚLTIMA SEMANA

El Jueves 18 de Septiembre de 1902

A LAS 9 DE LA NOCHE

Bran Espectáculo de Gala

A BENEFICIO

DEL POPULAR Y EXTRAORDINARIO ARTISTA TAN QUERIDO DEL PUBLICO MAHONES

ERNESTO FREGOLINI

AL PÚBLICO

Antes de abandonar esta culta y honrada población donde tantas muestras de simpatía y aprecio me han demostrado, faltaría a un deber de gratitud al no presentarse en la noche de mi Beneficio todo lo más selecto y escogido de mi repertorio, el cual, en unión de todos los artistas que componen la compañía a que pertenezco formaremos un programa selecto y escogido contando con que el ilustrado é inteligente público corresponderá a nuestros esfuerzos con su asistencia por lo cual siempre estará agradecido S. S. S.

ERNESTO FREGOLINI.

Entre los variados ejercicios que se ejecutarán, figuran:

DEBUT

MR. FERRIS

del notable y sin rival transformista sobre el alambre eléctrico,

DEBUT del veterano tenor, D. MANUEL GARCÍA

que cantará en obsequio del Beneficiado, la salve de la zarzuela,

LA TEMPESTAD

ESTRENO del monólogo transformista, de costumbre parisién, titulado,

DOROTEA

DEPARTO

Sr. Fregolini.  
 Dorotea  
 D. Angustias  
 D. Timoteo  
 Arturo  
 Improvisado

ESTRENO del precioso monólogo, imitación a varios oradores, titulado,

ORATORIA FIN DE SIGLO

por el Beneficiado.

Memás tomarán parte en este Brillante Espectáculo, todos los principales artistas de esta numerosa Compañía.

PRECIOS: Los de costumbre.

NOTA.—Se despacha en Contaduría.